



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

PAGO ADQUISICION SERVICIO DE
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN
IMPRESORA HP LASER JET P30005, DE
USO DEL DEPTO. JURIDICO DE ESTA
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA.

RESOLUCION EXENTA N° 257

SANTIAGO, 10 de Febrero de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón de la Contraloría General de la Republica: Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Publicas y su Reglamento; la Resolución N° 5228 del 09-06-2008, del Ministerio Interior, que designa el cargo de jefe del departamento de administración y finanzas; la Resolución Exenta N° 2259 del 18-12-2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 122 del 19.01.10 de Intendencia Región Metropolitana, que autoriza la adquisición; ID 877-40-SE10, emitida a través del portal www.mercadopublico.cl; O/T Interna N° 001 del 19.01.10; y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el servicio de mantención y reparación impresora HP Laser Jet p30005, fue autorizada mediante la Resolución Exenta N° 122 de 19 de Enero de 2010.
- 2.- Que, el proveedor entregó el servicio de acuerdo a las condiciones establecidas en la cotización entregada.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9012125

IMPUTACIÓN: 22.06.004

NOMBRE: SERVICIOS ABACTRONIC LTDA.

VALOR: \$99.960.- Noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos.- (IVA INCLUIDO)

GLOSA: Servicio de mantención y reparación impresora HP Laser Jet p30005 de uso del Departamento Jurídico de Santiago de esta Intendencia Región Metropolitana.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE



RENE RODRIGUEZ PACHECO
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS



MONSERRAT OTAYZAROJAS
Abogado
MINISTRO DE FE

- RRP/JUE
Distribución:
- Depto. Administración y Finanzas
 - Sección de Adquisiciones
 - Oficina de Partes